

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 23 de Diciembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austria, Vertrallans, 5.

Reconstitución de la Marina

Desde que el viernes último intervino en la discusión del Presupuesto de Marina en el Congreso el Presidente del Consejo, ha sido el tema que nos sirve de epígrafe, por lo que acerca de aquél se proponga hacer el actual Ministerio, base de animadísimo comentarios de carácter político.

Nuestro respetable colega de Madrid *La Epoca* reprodujo en su edición del sábado y á título de información, curiosos y oportunos documentos, que á nuestra vez insertamos á continuación:

«Párrafos de la Nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado el día 10 de Diciembre de 1902:»

Han de destinarse también los expresados remanentes de ingresos, cuando de nuevo se alcancen, á la reconstrucción del material naval y de las defensas militares y al impulso que reclaman las obras públicas; pero después de detenido y fundamental estudio que asegure el empleo eficaz y fecundo de los sacrificios del país, y siempre dentro de la política fiscal de nivelación más severa, es decir, sin comprometer ningún gasto que no esté previamente dotado con recursos efectivos y suficientes para cubrirlo.»

Nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado el 18 de Diciembre último:

El Consejo deliberó sobre las necesidades indotadas por el Presupuesto de 1902, que este año rige, prorrogado, expuestas por el ministro de Marina en anteriores Consejos y en el día de hoy, así como también examinó el estado parlamentario de estos asuntos, en la parte de ellos que ha sido ya formulada en proyectos de crédito; todo relacionado con el proyecto de reorganización completa de los servicios de la Armada, definición del programa naval de la Nación y señalamiento del proceso y de los recursos para realizarlo.

Estimando insostenible el *statu quo*, se aquilataron los medios disponibles y los resultados que en el Parlamento se pueden alcanzar, según las opiniones ya manifestadas é indicadas intentando la solución.

Se prosiguió luego al estudio interrumpido en anteriores Consejos del proyecto de ley de reorganización de servicios y programa naval, y no habiendo sido posible el acuerdo, se juzgó necesario facilitar la resolución poniendo los ministros en manos del señor presidente las dimisiones para que pueda constituirse el Gobierno sin los obstáculos que provengan de los pareceres y las convicciones que son irreductibles dentro del actual.

El presidente manifestó que, después de madura reflexión, consideraba inexcu-

sable juntar la suya propia con las dimisiones de sus compañeros, y que iría á poner en conocimiento de S. M. el Rey esta crisis total.»

Declaraciones hechas ayer por el señor Maura en el Congreso.

«Señores diputados: Aunque no hubiera de terciar en el debate el señor ministro de Marina, y aunque no hubiese pronunciado el Sr. Cobián el elocuentísimo y luminoso discurso que con tanta complacencia le hemos escuchado, por la competencia especialísima que para defender el presupuesto tiene S. S., yo me eliminaría ahora de toda discusión sobre la cifra y los conceptos del presupuesto que se discute, porque evidentemente no es á eso á lo que se han dirigido las alusiones de mis particulares amigos los señores marqués de Pílares, barón de Sacro-Lirio y conde de Torre-Vélez.

Me preguntan estos señores diputados una cosa á la cual voy á contestar con una brevedad extraordinaria.

Creía yo que estaba todo contestado, porque recientemente he dicho que no he variado de parecer, y aquí, en el mes de Julio, estaba yo explicando mi pensamiento sobre esta materia. Pues tengan S. S. por ratificado todo lo que entonces dije!

Creía haber anunciado ya que en cuanto pasen las vacaciones de Navidad, no sé si será el primer día, porque son estos trabajos muy delicados, en los que quizá podamos emplear dos semanas más, pero eso á la Cámara no le importa, como le importa saber que una de las primeras cosas que vendrán será el programa enteró del Gobierno sobre la Marina, con el problema de la escuadra y el modo de acometerlo. ¿Está claro? Si no lo aclararé más. (Varios señores diputados: Está clarísimo.) Pues entonces me siento.»

Párrafo del discurso pronunciado por el presidente del Consejo (D. Francisco Silvela) en el Congreso el día 19 de Junio último.

«Nosotros entendemos que España necesita una reconstitución de su escuadra, que éste es un elemento precioso de su nacionalidad, tan precioso como cualquier otro de los que S. S. ha enumerado, y estamos decididos á llevarle á término, conciliándole con las exigencias de la nivelación y del crédito público. Y para eso hay ahí, sobre la tribuna, un Presupuesto, que será el Presupuesto de 1903, que es un Presupuesto de liquidación, porque la liquidación de nuestras guerras no ha terminado todavía, y esa liquidación no entendemos nosotros que termine hasta tanto que estén saldadas las deudas producidas por esas guerras y hasta tanto estén resueltas las relaciones entre el Banco y el Gobierno.»

Párrafo del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación (D. Antonio Maura) en el Congreso el día 8 del año actual.

«Y yo no he hecho jamás nada, tengo la seguridad de que no haré nunca nada que

contrarie esta significación (la del grupo gamacista, favorable á la nivelación), porque esa significación no ha sido en mí un propósito estudiado y ambicioso, sino la expresión del convencimiento más profundo. Porque el primer acorazado, el primer regimiento, la primera fuerza, la energía suprema, el conjunto de la Nación, es crédito y la normalidad de su Hacienda, y nada que pueda hacerse para romper esto y nada que rompa esto es bueno.»

Mi convicción en la materia es que España no puede pensar siquiera en hacer el inventario de sus necesidades navales; porque antes de ponerse á ello debe saber que jamás tendrá recursos bastantes para la Marina que necesitaría para estar perfectamente servida y atendida; que no hay que pensar, ni medir, los propósitos en esa materia por las necesidades, porque éstas son inaccesibles; que reducir las á la última expresión de la modestia, y la última expresión de la modestia para mí, el fin político que España tiene que realizar con las fuerzas navales, se reduce exclusivamente á tener ella la llave, á poner ella el candado en los tres puertos militares, en las tres bases de operaciones, que se llaman Ferrol, Carraca ó Cadiz ó Cartagena. No debe España pensar en otra cosa que en ser ella dueña de esas tres posiciones formidables, para poderlas tratar, negociar, ofrecer, poseer, defender, aprovechar para todo lo que importe; ser soberana, en fin, porque cuanto más valor tengan, si no están defendidas, son como la hermosura de la joven sin recato.»

El propio tema se desarrollaba en el editorial de *La Epoca* del mismo día, terminando con las siguientes líneas:

«El ideal que debe aspirar el Gobierno en su pensamiento relativo á la Escuadra es que resulte conforme con el párrafo de la Nota oficiosa del Consejo de ministros del 10 de Diciembre, que aparte reproducimos, y pueda ser aceptado en consecuencia por todos los conservadores, y que no produzca tampoco alarma en los elementos productores y contribuyentes del país, por acomodarse á nuestra potencia económica y no comprometer en modo alguno la nivelación de la Hacienda.»

Escusado creemos añadir que hacemos nuestras las frases del órgano periodístico del partido en Madrid, y que desconociendo el proyecto del actual Gobierno, no podemos emitir juicio alguno acerca de aquél, debiendo, empero, llamar la atención de nuestros amigos sobre los transcritos documentos, ya que ellos, en su día, podrán servir de antecedentes para formularlo en definitiva.

LOS PRESUPUESTOS

Aprobado el de gastos y adelantando rápidamente la discusión del de ingresos,

el Congreso ha vuelto á su normalidad y se espera que dentro de breves días puedan concederse las vacaciones parlamentarias.

En la discusión de estos presupuestos que han de regir en 1904 se ha notado un progreso evidente, que tal significa el interés que la nación va concediendo á los asuntos económicos. Pasaban antes desapercibidas estas discusiones; apenas había unos cuantos que entendieran y se preocuparan de tales asuntos, y las discusiones transcurrían lánguidas y en medio de la mayor indiferencia. Hoy son ciento los diputados y senadores que intervienen en los debates y son las cuestiones económicas las que más se tratan y discuten dentro y fuera del Parlamento.

Es éste el camino para llegar á lo que nuestro país necesita ante todo: una buena administración, sencilla, barata y justa, fundada sobre un buen sistema tributario que asegure ingresos emulantes y progresivos sin cegar las fuentes de riqueza, antes favoreciendo su desarrollo. No hay duda que la transformación y perfeccionamiento de los tributos es obra lenta, pero que no debe abandonarse. En los presupuestos que en Mayo se presenten, desde luego debe acometerse resueltamente la reorganización de servicios y la revisión de muchas cosas que consentirá disminuir abusos económicos por donde se filtra no poca parte del caudal de la nación.

Mediante el interés que el país y sus Cortes van tomando en estos asuntos, es seguro que cada año se dará un paso notable y provechoso en esas reformas sobre los puntos que indicamos.

Lo que no resulta tan sencillo y constituye la cuestión batallona es la aplicación de los sobrantes. En todos los grandes servicios nacionales las deficiencias son notables y es difícil determinar lo que con más urgencia demanda dotación y remedio.

Las opiniones están divididas en este punto y todos los criterios hallan entusiastas defensores y sólidos razonamientos. Quien el poder naval, quien la defensa de costas, quien las obras de irrigación, quien las vías de comunicación, quien la instrucción pública, quien el sistema penitenciario, es el caso que para todo se pide y llegamos á la dolorosa conclusión de que en España no tenemos nada seriamente atendido y organizado.

Hace falta por otra parte atender al pago de deudas contraídas, de aquellas obligaciones más urgentes que tienen que amortizarse para que no graviten sobre nuestro Tesoro y le libren de pesadas cargas. Liquidar con el Banco de España y la Tabacalera son cosas que también se imponen para dejar á nuestro primer establecimiento de crédito en condiciones de riqueza del país y para aprovecharlo como es debido de los beneficios de la sociedad arrendataria, obligándola aún más á servir los intereses nacionales.

Tales son los problemas que nuestros hombres de gobierno han de estudiar y sobre los cuales el país debe de ir formando opinión concreta para imponer lo que más le convenga. Si en España como en Inglaterra se aprovechara la libertad de reunión para ilustrar al país sobre estas materias y se formaran grandes corrientes de opinión, la tarea de los gobernantes se facilitaría mucho y no estaría tan sujeta a la rectificación y al error.

Crónica

Leemos en el *Diario de Tortosa* que ha sido nombrado alcalde de esta ciudad D. Antonio de Ramón y de Abaria, que durante la actual situación política ha venido desempeñando dicho cargo con aplauso del vecindario.

D. Antonio de Ramón, como alcalde exclusivamente administrativo, que es como él entiende el desempeño de su cargo, ha sido un alcalde celoso en el cumplimiento de su deber, al que ha dedicado toda su inteligencia y toda su actividad. Desde la Alcaldía, reconocen todos que no se ha hecho política y de igual modo han sido atendidos los amigos que los adversarios.

De continuar como ha empezado, se lo agradeceremos todos... menos el señor Ayuso.

Reciba nuestro estimado amigo la más sincera felicitación por su nombramiento.

Los diputados a Cortes por la Circunscripción Sres. Marqués de Grigó y Nougués han conseguido con sus activas y acertadas gestiones la rebaja de la contribución industrial para la capital de la provincia.

Es de aplaudir la gestión de aquellos representantes del país, como es deplorable el no poder hacer lo propio con el de este distrito, al que ni los intereses de la comarca y menos los del partido conservador tienen nada que agradecer.

Para eso no había motivo de renegar de los cuneros.

Esta tarde, a las cuatro, ha fallecido D. Angel Fusté Capera, administrador de la sociedad titulada «Puente de Nuestra Señora de la Cinta».

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Ayer salió el Juzgado de instrucción para Alcanar con motivo de un sangriento suceso acaecido en aquella población.

Según parece, la noche anterior estaban en una taberna el guarda municipal Guillermo Reverte Gombau, con un amigo, cuando entraron en la misma Ramón Fibla Sancho y otro amigo también.

Cuestionaron los dos citados, salieron a la calle, donde llegaron a las manos, resultando gravemente herido de un pistoletazo Ramón Fibla, de cuya herida falleció poco después.

El autor del disparo, Guillermo Reverter, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Hemos recibido una elegante nota de precios de los artículos que la casa de la Sra. Vda. de F. Canivell anuncia los artículos más propios de estos días. Los aficionados a los buenos platos están de enhorabuena, pues tienen allí mucho que escoger, llamando la atención el surtido selectísimo de quesos, embutidos, conservas, vinos, licores, etc., etc.

Dice un diario de Tarragona:

«Como anticipamos en nuestra edición anterior, anoche salió para Ponferrada (León), acompañado de sus hijas, el ex-gobernador de esta provincia nuestro esti-

mado amigo D. Antonio Villarino, siendo despedidos en la estación por las distinguidas señoras de Canals, Oliva, Maese, Sotomayor, por el presidente de la Audiencia Sr. Stern, magistrado Sr. Oiz, comandante de marina Sr. Cuervo, teniente coronel de la benemérita Sr. Fenech, Inspector de Instrucción Pública, Ingenieros de Obras Públicas y Obras del Puerto señores Mosso y Maese, gobernador interino Sr. Alvarez de Sotomayor, presidente de la Diputación Sr. Tell, Sres. Virgili, Guasch, Fábregas, Granada, y otros muchos que sentimos no recordar.

El Sr. Villarino y sus simpáticas hijas recibieron al partir el tren inequívocas muestras de las simpatías que han sabido conquistarse entre los que han tenido ocasión de frecuentar su distinguido trato.

Deseámosles un felicísimo viaje y que guarden buenas ausencias de Tarragona, ya que nosotros guardaremos del Sr. Villarino y sus distinguidas hijas un gratísimo y cariñoso recuerdo.»

+

Todas las misas que se celebrarán mañana, en la iglesia de San Blas, desde el amanecer hasta las once, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Ramón Rodríguez, que falleció el día 19 del actual.

R. I. P.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Nuestro distinguido amigo D. Germán Alonso Cuevillas, comisario de guerra de esta Comisión liquidadora, ha sido destinado a la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra en Madrid.

Cuantos conocen en esta ciudad al señor Cuevillas y, como nosotros, han tenido la satisfacción de honrarse con su amistad distinguida, sentirán de veras su marcha; pero ese egoísmo natural quedará en breve ahogado por la consideración de que con este traslado podrá nuestro amigo reintegrarse al seno de su familia y disfrutar del cariño de los suyos, de los que había de estar separado en beneficio de sus hijos que en Barcelona siguen sus estudios y los podrán continuar en Madrid.

Al despedir desde estas columnas a tan buen amigo, nos complacemos en reiterarle nuestros deseos de que tenga como toda su familia un feliz viaje y muchas prosperidades en su nueva residencia y destino.

Hoy, y bajo la presidencia del teniente coronel D. Antonio Gonzalez Torres, se ha celebrado en esta ciudad un Consejo de Guerra ordinario de cuerpo, por el comandante juez instructor de Almansa don Jesús Cánovas, contra un educando de corneta del mismo cuerpo por el delito de enagenación de prendas y la falta grave de primera deserción.

Ha actuado como fiscal el primer teniente D. Samuel Cervera, defendiendo al procesado el segundo teniente D. Valentín Muñoz.

Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de Alcanar la vecina de la mencionada villa Teresa Valls Sancho, convicta y confesa de haber sustraído cuatro barcillas de aceitunas del domicilio de Ramón Balada.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Dice nuestro colega barcelonés *La Vanguardia*:

«En las Casas Consistoriales fué ayer objeto de comentarios la apuesta que en presencia de algunos periodistas hicieron un concejal, que se ha significado por sus iniciativas en las gestiones hechas cerca

del Gobierno para obtener la cesión y derribo del castillo de Montjuich, y un teniente de alcalde republicano.

El expresado teniente de alcalde, que, por haber formado parte de la Comisión del Ayuntamiento que recientemente estuvo en Madrid, tiene motivos para estar enterado de la disposición en que se halla el gobierno relativamente a Barcelona, apostó que D. Alfonso XIII vendrá a Barcelona en el mes de Abril próximo, que por aquella fecha habrá sido cedido a la ciudad el Castillo de Montjuich, asistiendo personalmente el Rey al acto de tomar posesión de aquella fortaleza por el Ayuntamiento y derribo de la misma.»

La Comisión provincial continúa haciendo públicas las resoluciones adoptadas en el examen de los expedientes electorales y de reclamaciones producidas en las últimas elecciones municipales verificadas en Montbrío de la Marca, Montmell, Rasquera, Solivella, Tortosa y Vilabella.

Ha sido viaticada en su pueblo natal la célebre Francisca Guarch, conocida por «la heroína de Castellfort», que sirvió en las filas de D. Carlos en la guerra última, a cuyo efecto tuvo necesidad de vestir el traje de guerrillero, sin que durante la campaña llegase a conocimiento de nadie su condición de mujer.

El sargento del regimiento de Caballería de la Reserva de Lérida Severiano Torón Maestro ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de esta provincia con el haber anual de 1.250 pesetas, por cuyo motivo causará baja en el cuerpo a que pertenece en fin del mes actual.

Mal año se prepara para los pobres, pues el bacalao andará por las nubes.

Según datos oficiales, se han pescado este año 500.000 quintales menos que el pasado, y los precios han subido de 22 a 24 francos los 100 kilos sobre los del año pasado.

Las últimas transacciones se han hecho con dificultad, pues los armadores almacenan grandes cantidades en espera de una subida de precios.

Se ha reorganizado bajo una Inspección central el servicio hidrológico de los ríos de la Península y el de las obras contra las inundaciones en las provincias de Levante.

Una de las siete divisiones que se crean es la del Ebro, formada por un ingeniero jefe, seis ingenieros subalternos, siete aspirantes o ayudantes, cuatro sobrestantes y un delineante.

¿Queréis vender oro y plata a los más altos precios? Pues acudid a la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Dice un periódico que se agita en algunas poblaciones la idea de que las señoras y señoritas no lleven a los templos sombreros y concurren a todos los actos religiosos con mantilla, desterrando de la Casa del Señor adornos que constituyen una irrespetuosidad.

Celebraríamos que se llevase a la práctica tan laudable idea.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

SASTRERIA «EL SIGLO»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ZAPATOS SU ZOS

Véase el anuncio Zapatería Moreso en la cuarta plana.

MÁQUINAS WERT
Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHANCLOS DE GOMA
Véase el anuncio Zapatería Moreso en la cuarta plana.

ELIXIR
INGLUVINA
GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
pequeña 0'50
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 23 de Diciembre de 1903

Barómetro

Máxima 762 Mínima 756 Oscilación 6

Termómetro

Máxima 16 Mínima 3 Media 9'50

Evaporímetro 2'3

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 7.

Id. húmedo 6.

El Alumno,

Alfredo Arias.

El Alumno,

Alberto Cazabon.

Seccion religiosa

Jués, 24. Nuestra Señora de Pontoise.— Santos Donato, Druso, Eutímio, Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Temístio, Teótimo y Zenobio, mrs.; Artemio, Bonifacio, Delfín, Eleno y Sulpicio, obispos; Publio, Rutio, moaje, y Santas Irmina y Tarsila, vgs., y Genovesa de Sena, dominica.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis, misa rezada; a las seis y media, misa de Exposición, y ocho misa de Reserva. Por la tarde, cuatro y media, Exposición; cinco y media, Meditación y Benditos; seis, Rosario con Letanía cantada, y seis y media, Reserva.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, a las cinco tarde.
Iglesia del Rosario, a las cuatro y cuarto tarde.

Seccion oficial

BANDO

D. Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde Constitucional de esta ciudad
Hago saber: Que terminado el primer período de cobranza voluntaria del reparto de Consumos del Extrarradio correspondiente al presente año, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas en los días de dicho período podrán veri-

GRAN SASTRERIA IBÉRICA

ficarlo sin recargo alguno durante los restantes de este mes en la Recaudación de Arbitrios municipales y horas de las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Los contribuyentes que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago de sus débitos incurrirán en el recargo de primero grado.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados. Tortosa 23 de Diciembre de 1903.—El Alcalde, ANTONIO DE RAMÓN.

PRIMEROS PREMIOS DE LA LOTERÍA

Los números favorecidos con los primeros premios de la Lotería de Navidad, adelantados por el telégrafo, son los siguientes:

- 1.ª suerte: 20.297, Coruña.
- 3.ª id. 35.217, Madrid.
- 4.ª id. 32.963, Madrid.
- 7.ª id. 15.095, Madrid.
- 11.ª id. 34.517, Santander.
- 12.ª id. 39.447, Barcelona.
- 13.ª id. 4.168, Madrid.

Sección comercial

En el último mercado verificado en Valencia rigieron los siguientes precios para los arroces:

Elaborados

N.º	oo	Ptas.
»	0	36'50
»	1	37'25
»	2	38
»	3	38'75
»	4	39'50
»	5	40'25
»	6	41
»	7	41'75
»	8	42'50
»	9	43'25

Bombeta

N.º	1	Ptas.
»	2	48
»	3	49
»	4	50
»	5	51
»	6	52
»	7	53
»	8	54

Medianos de arroz

A 31 pesetas saco de 100 kilos, clase superior.

En cáscara

Amonquili, á 24 pesetas los 100 kilos, clase superior.

Bombeta, de 30 á 31 pesetas los 100 kilos.

Con regular concurrencia de forasteros verificóse anteayer en Reus el acostumbrado mercado semanal, rigiendo para las ventas los precios siguientes:

Cebada, de 38 á 39 reales cuartera de 70'80 litros.

Maiz, de 10 á 12 pesetas id. según clase.

Habones, de 11 á 13 pesetas id. según clase.

Arbejones, de 43 á 44 reales cuartera.

Trigos, de 17'50 á 17'75 el de Aragón y de 15 á 15'25 pesetas los 55 kilos el de esta comarca.

Alubias, de 22 á 22'50 pesetas la cuartera.

Algarrobas, de 20 á 21 reales quintal de 41'6 kgs.

Avellanas, de 34 á 36 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra mollar en cáscara, de 46 á 47 pesetas saco de 50 kilos.

Vino, de 28 á 29 pesetas carga.

Pasatiempos

Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción:

Voceadores.

Correo de Madrid

Habla Villaverde

La Patrie publica una intervié que dice haber celebrado uno de sus redactores con el Sr. Villaverde, á su paso por París.

Dice que el ex-presidente de ministros de España se mostró muy reservado respecto de las cuestiones de política interior española. Tampoco quiso hablar de sus proyectos económicos. Sobre el viaje de D. Alfonso XIII á Portugal, declaró que le había satisfecho mucho la cariñosa acogida hecha al Rey de España por una nación amiga.

También declaró que las relaciones entre España y Francia son muy cordiales y que no ve causa posible que pueda alterarlas.

Acabó diciendo que el Rey de España irá pronto á Francia, si bien no se ha fijado la fecha.

El Sr. Villaverde salió en el sudexpreso de ayer para Madrid, siendo despedido en la estación por numerosas personas de la colonia española.

Pidal

El ilustre ex-presidente del Congreso D. Alejandro Pidal ha dicho que volverá á la vida activa de la política.

Dice que no varía de actitud y abandona el retraimiento, cediendo al deseo de sus amigos que hacia tiempo así se lo habían manifestado, sino obedeciendo elevadas indicaciones que son para él órdenes indiscutibles.

Desmintiendo

El ministro de la Gobernación ha negado que sean ciertos los rumores circundados de que existían disgustos entre los últimos gobernadores nombrados, así como que se hayan recibido en el Ministerio de la Gobernación protestas á este objeto.

Ha añadido que todos los gobernadores, lejos de haber demostrado disgusto alguno, se hallan dispuestos á marchar á sus respectivos destinos.

Nota simpática

Ha resultado una nota simpática la sesión del Senado de hoy por lo que respecta al discurso del Sr. Maluquer, el cual ha elogiado la enseñanza que se da en los centros obreros, especialmente en San Martín, Igualada y algunas otras poblaciones de Cataluña.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Ha encomiado también á la corporación provincial de Barcelona por el auxilio que presta á estos centros de enseñanza, y al gobernador civil y al rector de la Universidad, que concurren constantemente á dichos centros.

Felicitación

Nos dicen de Viena que D. Alfonso de Borbón, hermano de D. Carlos, Presidente de la Liga contra el duelo, ha recibido una carta autógrafa del Emperador de Rusia expresándole sus profundas simpatías por el objeto y fin de la Liga que preside.

Consejos de Pío X

Dicen de Roma que se han publicado consejos del Papa á los católicos italianos y á la prensa democrática.

Según ellos, Pío X repite el non expedit de sus antecesores, recomendando la abstención de los católicos italianos en las elecciones políticas.

El Pontífice, por último, manda que se dé publicidad á estos consejos en los círculos políticos.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Penionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiebotas.

SASTRERIA

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

TORTOSA

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

CENSOS

Por el presente anuncio se hace saber á los dueños de las fincas gravadas con censo á favor de D. LUIS G. DE VILLORIA, que el cobro de las pensiones de dichos censos tendrá lugar en el despacho de su apoderado el procurador D. José Vicente Castelló, sito en la calle de la Estación de la presente ciudad, durante todo el corriente mes de Diciembre; transcurrido el cual, sin previo aviso, se procederá judicialmente contra los morosos, advirtiéndoles que deben presentar los títulos de propiedad de los inmuebles.

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en la villa de Alcanar.

Dirigirse á D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 2.

A. OLIVERES

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1. OPERACIONES DE 3 Á 5.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar las bordadas de todos estilos: crochets, rince, n.aticos, pinto vainica, etc., ejecutados con la máquina Denística BCBINA CENTRAL, la nueva que se emplea universalmente para las fanalias, en las labores de tejidos blancos, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a
Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Montecarlo, 40.
Tortosa: Angel, 12.

SASTRERÍA EL SIGLO

CARLOS CHAVARRIA

GRAN SURTIDO DE CAPAS HECHAS

Desde 25 á 75 pesetas

CAPAS especiales de talle de 90 á 120 pesetas

Plaza de la Constitución, 20, TORTOSA



Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podéis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbri, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composuras se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Salmónico sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50 - TORTOSA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y en las mismas se ejecutan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizables PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 35.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

THE MEXICAIN

del Dr. Jawá

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en TORTOSA, DROGUERÍA DE D. E. CARPÁ

Unico depositario para España:

SUCESOR de A. JEANBERNAT. — BARCELONA

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

En la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que origina de la alteración de los dientes y de la fúndida del aliento; obra muy especialmente contra las fúndidas de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes moviéndose. Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.^a, Maccada, 20, BARCELONA

FARMACIA DE MONNER

Carbó 15, Pescadores, 2 y 4

TORTOSA